ADENDA N.° 01

25/11/2020

REF: REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS. **con ID PORTAL Nº** ID Nº 378226

CONVOCANTE: LA MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad José Falcón comunica a los potenciales oferentes que, por la presente, se realiza modificación en el siguiente punto, **QUEDANDO LA MISMA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

SE MODIFICA TOPE DE CONSULTA
Fecha Entrega Ofertas
Fecha Apertura Ofertas:

Visita al sitio de obras
La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: Fecha y día: el día 27 de noviembre del 2020
Lugar: MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON Hora:
9:30 hs. Hasta las 12 hs.
Procedimiento: La visita de obra contará con la asistencia del fiscal de obras nombrado por la Municipalidad de JOSE FALCON , y en la hora tope fijada; momento en que se entregará Plano de la Zona de Obras y la Municipalidad emitirá una CONSTANCIA del mismo el cual deberá ser anexado a la oferta Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: El fiscal de obras Participación obligatoria: NO
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***

***LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBE SER EXTENDIDA, BAJO LA* FORMA DE UNA DECLARACIÓN JURADA.**

a) Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación en obras igual o superior a: 70 % Deberá presentar al menos (1) un contrato por año El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. A fin de cumplir con este requisito el oferente deberá acompañar con su oferta la constancia de Ruc y en el mismo deberá demostrar que en los años requeridos en el primer párrafo su actividad principal haya sido de construcciones	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 3.**

b)Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos cinco [5] años (Año 2015- 2019), similares a las obras propuestas. En caso de ser sub contratista acompañar la autorización de la convocante con n° de ID Portal. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2015- 2019] en las siguientes actividades clave: *3(tres) contratos de obras civiles terminadas y refacciones.* • *Construcción y refacción de sanitarios.* minima de 2 contratos que contengan construction de aulas y/o cocina comedor y baños con Instituciones públicas y/o privada.	Debe cumplir con el requisito .		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

SE ANEXA CDP Y LA CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON
U.O.C.

SRTA. ROSA MORALES
DIRECTORA DE UOC
MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON